GRUPO PARLAMENTARIO

C.DIP 171849 23/11/2021 17:11

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio de Igualdad ha publicado en su cuenta oficial de Twitter lo siguiente:

> *"Mañana #28S lanzamos la consulta pública previa con la que arrancamos el proceso de reforma de la Ley 2/2010 de salud sexual y reproductiva y de interrupción voluntaria del embarazo.*
>
> *Principales objetivos de la reforma:*

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 171849 23/11/2021 17:11

- *Que todas las mujeres tengan garantizado el derecho efectivo a la interrupción voluntaria del embarazo en un centro público y cerca de su domicilio.*
- *Garantizar educación sexual con enfoque de género y en todas las etapas vitales"*[1].

La presente publicación surge a raíz del anuncio de la directora del Instituto de las Mujeres, doña Antonia Morillas, quien también ha publicado en su cuenta personal de Twitter que *"el 28S arranca la consulta pública previa para reformar la Ley del aborto. Que haya mujeres que no pueden abortar en el hospital público más cercano a su casa o niñxs que salen del instituto sin haber escuchado nada de educación sexual, evidencia que cambiar la ley es urgente"*[2].

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Cuáles son, en opinión del Gobierno, los obstáculos a los cuáles se enfrentan las mujeres a la hora de poder ejercer sus derechos sexuales y reproductivos? ¿Qué datos avalan ese tipo de afirmaciones por parte del Gobierno?

---

[1] https://twitter.com/IgualdadGob/status/1442474727747072001
[2] https://twitter.com/antoniamorillas/status/1442453495668486145

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de noviembre de 2021.

VºBº Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Dª Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

Dª Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

Dª María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.

C.DIP 171849 23/11/2021 17:11

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es